

FUNCIÓN ESTÉTICA DEL PAISAJE

Arguedas y las cuencas culturales



Luis Arista Montoya

Ex director del INC
Docente universitario

En su último tramo de vida, José María Arguedas (1964-1969) estuvo ligado con la centenaria Universidad Nacional Agraria La Molina (fundada el 22-07-1902), su segunda casa (si no la primera), por eso es que allí se inmoló —en parte por el dolido Perú— un 28 de noviembre de 1969. Cada peruano lleva *in pectore* un Arguedas. Carga histórica que nos interpela y obliga a preservar.

Arguedas se sentía feliz en ese verde y soleado *campus* universitario: cantaba, hacía bromas, contaba chistes en quechua y se reía junto con los jardineros quechuahablantes cuando los demás no entendían; luego, los traducía haciendo una serie de disquisiciones en sus clases de enseñanza del quechua y de Antropología Cultural.

Y era dicho a la hora de la "oración" (así llaman los andinos al atardecer) cuando una bandada de loros venía trinando desde Lurín (al sur de Lima) y se asentaba en los árboles del *campus*, picaban algo, bebían agua de acequia y retomaban vuelo, elevándose iban a dormir en los campos de Huachipa y Cajamarquilla. Hermoso espectáculo cotidiano que alegraba al escritor, recordaba con nostalgia su juventud: "En los pueblos —escribió—, a cierta hora, las aves se dirigen visiblemente a lugares ya conocidos. A los pedregales, a las huertas, a los arbustos que crecen a la orilla de las aguadas. Y, según el tiempo, su vuelo es distinto. Los jilgueros duermen y descansan en los arbustos amarillos; el chihuaco canta en los árboles de hojas oscuras. Las tórtolas vuelan a las paredes viejas y horadadas; las torcazas prefieren los pequeños bosques. El gorrion es el único que está en todos los pueblos y en todas partes. El viuda-pisk'o salta sobre las grandes matas de espino. Los loros grandes son viajeros. Los loros pequeños prefieren los cactus, los árboles de espino. Cuando empieza a oscurecer se reparten todas esas aves en el cielo; según los pueblos toman diferentes direcciones, y sus viajes los recuerda quien las ha visto, sus trayectos no se confunden en la memoria" (*Los ríos profundos*, pp. 26-27).

La función estética del paisaje en su vida/obra es núcleo fundamental, y su conocimiento de la geografía como suelo de la historia es necesario que lo conozcan los futuros ingenieros agrónomos, también los científicos sociales.

Le gustaban los loros, mas no los "doctorcitos" que hablaban como loros en mesas redondas

sociológicas, incapaces de emprender vuelo. Loros en jaula de marfil. Ahora, su obra sigue incrustada como pedernal en el escabroso mural de las Ciencias Sociales.

Expresé todo esto durante mi conferencia magistral (24-03-2011) con ocasión de la apertura del año académico 2011, invitado por su rector, el doctor Abel Mejía Marcacuzco. Hablé de *Arguedas y las cuencas culturales del Perú*, una propuesta para una mejor gestión de la cultura popular rural y urbana.

En la visión literaria y antropológica de Arguedas, el recurso agua es fundamental para mejorar la calidad de vida del campesino. Su representación simbólica de río me sirve para sustentar mi hipótesis de trabajo sobre cuencas culturales.

Cierto día, cuando observaba desde el puente Pachachaca ("Puente sobre el mundo" significa este nombre) el discurrir de las aguas del río (temporalidad), al joven Arguedas le asaltó una clara evidencia: "Yo no sé si amaba más el puente o el río. Pero ambos despejaban mi alma, la inundaban de fortaleza y de heroicos sueños. Se borraban de mi mente todas las imágenes plañideras, las dudas y los malos recuerdos... Durante muchos días después me sentí solo, firmemente aislado. Debía ser como el gran río: cruzar la tierra, cortar las rocas; pasar indetenible y tranquilo entre los bosques y montañas; y entrar al mar acompañado por un gran pueblo de aves que cantarían desde la altura..." (*Los ríos profundos* pp.69-70)

La alegoría "pueblo de aves" alude a las comunidades indígenas que deben ser ubicadas inteligentemente en sus cuencas hidrogeográficas, para generar cultura y pertenencia mediante una identidad territorial segura, con un buen manejo del recurso agua y de bosques. Con presencia del Estado a través de servicios públicos. Esta nueva administración por cuencas culturales la tienen que construir los gobiernos regionales y municipales, debido a

la identidad territorial para que estas poblaciones dejen de estar subalternizadas.

Y el autor de *La evolución de las comunidades indígenas* (su tesis universitaria) apostó con optimismo andino: "¡Si! Había que ser como ese río imperturbable y cristalino, como sus aguas vencedoras. ¡Como tú, río Pachachaca! ¡Hermoso caballo de crin brillante, indetenible y permanente, que marcha por el más profundo camino terrestre!... Jóvenes universitarios cabalguen ese caballo, sin apearse, guiados por ese luminoso jinete, el tayta Joshé María.



EL PLAN ZANAHORIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

¿Un remedio equivocado?



Hugo Gómez Apac

Abogado

Es un error pensar que restringiendo las horas de venta de bebidas alcohólicas o el horario de funcionamiento de licorerías, bares y discotecas se van a corregir problemas de seguridad como accidentes de tránsito, peleas callejeras, robos y comercialización de drogas.

Los vendedores de drogas y los ladrones prefieren las calles oscuras y desiertas. Por tanto, calles bien alumbradas, cámaras de vigilancia y vehículos del servicio de serenazgo patrullando permanentemente son una mejor forma de combatir estos problemas.

Evitar que las personas conduzcan sus vehículos en estado de ebriedad no se consigue cerrando los bares más temprano; por el contrario, esto incentiva a tomar licor de manera más rápida minutos antes del cierre del local, lo que arroja borrachos en peor estado a las calles.

Si las personas supieran que la probabilidad de que sean detectadas y sancionadas por conducir en estado de ebriedad es alta, van a dejar de hacerlo, y esto está en manos de la Policía, no de la municipalidad.

Ver a un "estrella" del mundo del espectáculo preso por haber conducido en estado de ebriedad y atropellado a un peatón tiene más efecto disuasivo en los jóvenes que los sermones que sustentan los planes Zanahoria.

Tanto el Tribunal Constitucional como la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi han señalado, en fallos bien fundamentados, que la restricción al horario de funcionamiento de locales comerciales no es una medida idónea para combatir los problemas descritos. Esta clase de restricciones, ya implementadas por las municipalidades de Miraflores y de Barranco, han desaprobado el "test de razonabilidad", han sido calificadas de "barreras burocráticas irrazonables". ¿Por qué insiste entonces la Municipalidad Metropolitana de Lima? Difícil de entenderlo.

Para corregir los problemas de los ruidos, lo mejor es tener reglas claras de zonificación. Así se concentran los "locales bulleros" en lugares alejados de las zonas residenciales. Si esto no es posible debido al mal planeamiento de la ciudad de Lima, una alternativa eficaz es establecer límites a los

decibeles y que la autoridad municipal se encargue de supervisar y sancionar a quienes violen dichos niveles.

Esta medida incentivaría a los comerciantes a modificar sus locales comerciales con la finalidad de no emitir ruidos excesivos y así los vecinos puedan dormir en las madrugadas.

Por estas razones y fundamentos consideramos que los planes Zanahoria no solo son ineficaces, sino que, además, tienen un costo social muy alto.

Según la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora) y la Sociedad Nacional de Comercio y Servicios del Perú (SNCS), si se implementara en Lima un Plan Zanahoria, se afectarían los ingresos de miles de negocios de turismo, así como los puestos de trabajo que generan, calculándose las pérdidas en decenas de millones de nuevos soles.

Definitivamente, el remedio (que ni siquiera sirve para curar) sería peor que la enfermedad. Lima perdería atractivo para los turistas extranjeros que buscan en ella espacios de diversión nocturna.